

CAPACIDAD DE LA PRODUCCION ORGANICA EN COLOMBIA HACIA EL MECADO ASIÁTICO.

1 *Pachon M.

2 **Gómez L.

3 ***Sissa Y.

RESUMEN.

OBJETIVO: Determinar la capacidad de la producción orgánica en Colombia hacia el mercado asiático. Teniendo en cuenta las tendencias de consumo de productos orgánicos más enfocados a las frutas orgánicas en el mercado asiático y las características de la oferta del producto y los requisitos de diversas índoles que este debe cumplir para ser aceptado en el mercado objetivo. **MÉTODO:** Estudio de tipo descriptivo, con datos obtenidos de fuentes secundarias, como lo son de entidades reconocidas (OMS, FAO, IFOAM, FEDEORGANICOS, PROCOLOMBIA, entre otras). Se utilizaron al menos 25 documentos sacados de dichas entidades y demás fuentes. **RESULTADOS:** La producción de productos orgánicos en Colombia de acuerdo a Fedeorganicos, es tan solo el 0.08% de 57.8 millones de hectáreas a nivel mundial, lo que nos dice que solo hay 47.281 hectáreas utilizadas para el cultivo orgánico. Sin embargo, estos alimentos no se quedan en el territorio nacional. En Colombia el 95% de la producción agrícola orgánica se exporta y ese 5% restante se queda en el territorio nacional. En Asia el área total dedicada a la agricultura orgánica fue de 6,1 millones de hectáreas, había 1,1 millones de productores, la mayoría de los cuales estaban en India. Los principales países por área son; China (3 millones de hectáreas), e India con (1,8 millones de hectáreas). Los dos grandes mercados de alimentos orgánicos, son Japón y Corea del sur. **CONCLUSIÓN:** Aunque actualmente las tendencias de tener una alimentación saludable han aumentado, en Colombia solo se queda un mínimo porcentaje de lo que se produce, aun así, esto lleva a tener la oportunidad de introducirnos a otros mercados que se interesen más por su salud y aprovechando los niveles de exportación que se tiene.

Palabras clave: Orgánicos, Saludables, Alimentación, Producción, Agricultura, Frutas.

ABSTRACT:

OBJECTIVE: To determine the capacity of organic production in Colombia towards the Asian market. Taking into account the trends in consumption of organic products more focused on organic fruits in the Asian market and the characteristics of the product offer and the requirements of various kinds that it must meet to be accepted in the market Objective. **METHOD:** Descriptive study, with data obtained from secondary sources, such as from recognized entities (OMS, FAO, IFOAM, FEDEORGANICOS, PROCOLOMBIA, among others). At least 25 documents from these entities and other sources were used. **RESULTS:** The production of organic products in Colombia according to Fedeorganicos, is only 0.08% of 57.8 million hectares worldwide, which tells us that there are only 47,281 hectares used for organic cultivation. However, these foods do not stay in the national territory. In Colombia, 95% of organic agricultural production is exported and that remaining 5% remains in the territory. In Asia the total area devoted to organic agriculture was 6.1 million hectares, there were 1.1 million producers, most of whom were in India. The main countries by area are; China (3 million hectares), and India with (1.8 million hectares). The two major organic food markets are Japan and South Korea. **CONCLUSION:** Although the trends of healthy eating have increased today, in Colombia only a small percentage of what occurs remains, even so, this leads to the opportunity to introduce us to other markets that are more interested in their taking advantage of the export levels that have.

Keywords: Organic, Healthy, Food, Production, Agriculture, Fruits.

1 Maestría en finanzas Universidad de los andes, Estadística Universidad Nacional, Especialista en Gerencia de servicios Unicoc
2,3 Estudiante Negocios internacionales Unicoc.

Introducción

La OMS señala que la alimentación saludable lleva una dieta sana a lo largo de la vida ayuda a prevenir la malnutrición en todas sus formas, así como diferentes enfermedades no transmisibles y trastornos. Sin embargo, el aumento de la producción de alimentos procesados, la rápida urbanización y el cambio en los estilos de vida han dado lugar a un cambio en los hábitos alimentarios (OMS, 2018), y el ministerio de salud define la alimentación saludable como: “aquella que proporciona los nutrientes que el cuerpo necesita para mantener el buen funcionamiento del organismo, conservar o restablecer la salud, minimizar el riesgo de enfermedades, garantizar la reproducción, gestación, lactancia, desarrollo y crecimiento adecuado. Para lograrlo, es necesario el consumo diario de frutas, verduras, cereales integrales, legumbres, leche, carnes, aves y pescado y aceite vegetal en cantidades adecuadas y variadas. Si lo hacemos así, estamos diciendo que tenemos una alimentación saludable” (MINSALUD, 2019)

La OMS dictamino algunos consejos que se deben tener en cuenta al momento de querer mantener una alimentación saludable, algunos de ellos son: la reducción del

consumo de grasas a menos del 30%, la reducción de ingesta de sal y reducir el consumo de azúcares a menos del 10%.

En cuanto al consumo de frutas, verduras y hortalizas la OMS dice que: Comer al menos 400 g, o cinco porciones de frutas y verduras al día reduce el riesgo de desarrollar enfermedades no transmisibles y ayuda a garantizar una ingesta diaria suficiente de fibra dietética.

Un estudio, realizado por el British Journal of Nutrition, ha comprobado que los alimentos orgánicos contienen entre un 19 y un 69% más antioxidante y niveles significativamente inferiores de metales tóxicos, como el cadmio, que las frutas y verduras cultivadas de forma tradicional. De esta manera se puede concluir que una manera de mantener una alimentación saludable mediante el consumo de frutas, verduras entre otras sería mejor si estos productos vienen de una agricultura orgánica. (NUTRITION, 2014) Como destaca la OMS; la alimentación evoluciona con el tiempo, y en ella influyen muchos factores socioeconómicos que interactúan de manera compleja y determinan modelos dietarios personales.

La definición de alimentos orgánicos según la organización mundial de la salud OMS,

dice que: son el producto de un sistema de agricultura orgánica que utiliza prácticas de gestión orientadas a mantener ecosistemas de productividad sostenible, y combaten las malezas, plagas y enfermedades por medio de una mezcla diversa de formas de vida mutuamente dependientes, mediante la reutilización de residuos vegetales y animales, la selección y rotación de cultivos, la ordenación del agua, y prácticas adecuadas de labranza y cultivo. La fertilidad del suelo se mantiene y mejora mediante un sistema que optimiza la actividad biológica del suelo, así como su naturaleza física y mineral, como medio para proporcionar un suministro equilibrado de nutrientes para la vida animal y vegetal y conservar los recursos del suelo. La producción debe ser sostenible, y reutilizará los nutrientes de las plantas como parte esencial de la estrategia de fertilización. (Organización Mundial de la Salud, FAO, 2007).

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO – Food and Agriculture Organization) define como agricultura orgánica: “...un sistema global de la producción que fomenta y mejora la salud del agro ecosistema, y en particular la biodiversidad, los ciclos biológicos y la actividad biológica del suelo. Hace hincapié

en el empleo de prácticas de gestión prefiriéndolas respecto al empleo de insumos externos, teniendo en cuenta que las condiciones regionales requerirán sistemas adaptados localmente. Esto se consigue empleando, siempre que sea posible, métodos culturales, biológicos y mecánicos, en contraposición al uso de materiales sintéticos, para cumplir cada función específica dentro del sistema...” (Organización Mundial de la Salud, FAO, 2007)

Como síntesis de ello, podemos expresar que orgánicos son aquellos alimentos, en especial frutas, verduras y carnes, que en ninguna de sus etapas de producción utilizan pesticidas químicos, fertilizantes, herbicidas, así como tampoco en los suelos donde son cultivados.

El espacio digital “alimentos orgánicos” (Orgánicos, 2015), ofrece ejemplos de la tipología de alimentos orgánicos que existen, como lo son:

- ✓ Las verduras, los brotes y las frutas; Orgánicos.
- ✓ Cerdos, pollos, pavos, huevos, conejos; Orgánicos
- ✓ Café, yerba, te, hierbas; Orgánicas
- ✓ Conservas de frutas, verduras, carnes; Orgánicas
- ✓ Almendras, avellanas, damascos, nueces; Orgánicas

- ✓ Jugos y vinos Orgánicos.
- ✓ Dulces, Miel, Jaleas: Orgánicas.
- ✓ Aceite de Uva, de Oliva, de Girasol; Orgánicos.
- ✓ Yogures, Leches y Quesos Orgánicos.

Los atributos de los productos orgánicos, para la organización de las naciones unidas de la agricultura y la alimentación (FAO) (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2003) son:

1. La agricultura orgánica es un sistema de producción orientado a los procesos, más que a los productos.
2. El proceso de la agricultura orgánica implica restricciones significativas que elevan los costos de producción y comercialización.
3. Los consumidores compran los productos principalmente porque perciben los beneficios que aportan a la salud, a la seguridad en los alimentos y al medio ambiente.
4. Tienen un nivel bajo de residuos de plaguicidas.
5. Se cultivan con métodos que son favorables al medio ambiente y que respetan ciertas normas, como, por ejemplo, el tratamiento humanitario de los animales.

6. Ofrecen pagos justos a los productores, especialmente en los países en desarrollo.

Las condiciones de la agricultura según el (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2012) “deberán aprobar unos requisitos para que la producción sea orgánica o ecológica, los cuales son”:

1. El producto de cultivos transitorios, semipermanentes y/o de ciclo corto, deberá provenir de un sistema de un período de dos (2) años antes de la primera cosecha o por el contrario el producto de cultivos permanentes deberá provenir de un sistema de un período de tres (3) años antes de la primera cosecha.
2. La utilización del suelo en los últimos tres (3) años, las prácticas agropecuarias, la situación agroecológica y el tipo de cultivo a establecer.
3. El tiempo mínimo de conversión para cultivos transitorios, semipermanentes y/o de ciclo corto es de un año (12 meses) y para cultivos permanentes de año y medio (18 meses).
4. **Mantenimiento del suelo:** Tanto la fertilidad como la actividad biológica del suelo deberá ser mantenida o aumentada.
5. **Manejo Fitosanitario y de Arvenses:** El manejo fitosanitario de organismos

dañinos (insectos, ácaros, patógenos) y de arvenses.

6. Semillas.

7. Manejo del agua: El agua que se utilizará para la transformación y procesamiento de los productos ecológicos, deberá ser agua potable, acorde con lo establecido en el Decreto 954 de 1994 del Ministerio de Protección Social.

8. Cosecha.

9. Manejo post cosecha: Almacenamiento bajo atmósferas controladas (dióxido de carbono o nitrógeno), con las medidas de seguridad apropiadas.

10. Irradiaciones ionizantes: No se permitirá la irradiación ionizante a los productos o alimentos agropecuarios ecológicos, así como a las materias primas e insumos.

11. Requisitos mínimos de control:

Nombre del establecimiento y datos personales del productor.

En Colombia hay alrededor de 48 tipos de frutas en general, 12 son totalmente orgánicas, algunas de ellas son, banano, Mandarina, Guanábana, Maracuyá, Mango, Naranja, Feijoa, Aguacate. Las cuales están divididas en diferentes regiones como lo son, la Región Andina, Región Caribe, Región

Orinoquia, Región Pacífico y Región Amazónica.

En cuanto a la posición arancelaria de las frutas orgánicas se puede encontrar en el sitio web de la dirección de impuestos y aduanas DIAN la estructura de frutas según el capítulo 08 de la sección II:

- 0802 Los demás frutos de cáscara frescos o secos, incluso sin cáscara o mondados.
- 0803 Bananas, incluidos los plátanos «plantains», frescos o secos.
- 0804 Dátiles, higos, piñas (ananás), aguacates (paltas), guayabas, mangos y mangostanes, frescos o secos.
- 0805 Agrios (cítricos) frescos o secos.
- 0809 Damascos (albaricoques, chabacanos), cerezas, duraznos (melocotones) (incluidos los griñones y nectarinas), ciruelas y endrinas, frescos.
- 0810 Las demás frutas u otros frutos, frescos.

El problema al cual se enfoca es a que, los productos Orgánicos en estos últimos años han logrado tener un alto nivel de consumo a nivel internacional, ya que a las personas hoy en día les preocupa tener una vida saludable para poder compartir más años con sus seres

queridos teniendo una buena salud y demás intereses personales como la imagen que proporcionan. (Luis Betancourt, 2018)

El mercado objetivo asiático, ha incrementado la tendencia de consumir productos saludables por una mejor calidad de vida, lo que lleva a tener la oportunidad de comercializar productos en este continente, según datos de (Organic Monitor, 2018)

Por lo cual, este estudio quiere investigar: ¿Cuál es la capacidad de demanda del mercado asiático por productos orgánicos?

Justificando la siguiente investigación, con el fin de realizar un análisis de la demanda del mercado asiático por productos orgánicos y con ello contribuir al estudio de las oportunidades que tiene Colombia en los mercados internacionales, con el fin de aportar en el desarrollo de la agricultura colombiana, especialmente en productos orgánicos, ya que según Fedeorgánicos (Luis Betancourt, 2018), en Colombia no se ha explotado del todo los recursos para la producción de orgánicos, aunque de lo que se produce, 95% es para exportar y el 5% restante se usa para el consumo interno de estos alimentos.

Un estudio realizado por The Nielsen Company revela, que a medida que pasa el

tiempo las tendencias de tener una alimentación saludable van aumentando (Company, 2017) y, por ende, los orgánicos se han convertido en una alternativa en este estilo de vida. Teniendo en cuenta el creciente consumo de los mismos en el mundo (OM) (Organic Monitor, 2018)), el mercado objetivo asiático se convierte en objetivo de análisis, ya que viene incrementado su consumo de productos saludables (Research, International, 2018), lo que lleva a tener la oportunidad para comercializar productos orgánicos en este continente. Por otra parte, la gran población que posee este continente hace que se vuelva de interés para diferentes fines comerciales. Y, adicionalmente, los lazos comerciales que hay entre Colombia y algunos países de Asia como los son China, Japón, Corea del Sur (con el cual se tiene un acuerdo comercial vigente), entre otros.

La presente investigación permite determinar la capacidad de demanda del mercado asiático por productos orgánicos e investigar las características de la oferta del producto y los requisitos de diversas índoles que este debe cumplir para ser aceptado en el mercado objetivo como también analizar el consumo de productos orgánicos enfocados a las frutas orgánicas, del mercado asiático.

Metodología

El presente estudio es un tipo de estudio descriptivo, enfocado a un caso de estudio. Se realizó sobre fuentes secundarias. Se descargaron aproximadamente 21 documentos entre informes y un libro, aparte de ello se revisaron otros 18 documentos diferentes de aproximadamente 200 páginas. A nivel global, se analizaron entidades importantes de agricultura orgánica y de la salud como lo son: Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica (IFOAM), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Organización Mundial de Salud (OMS) y Asociación de Comercio Orgánico. A nivel nacional se examinaron entidades como Fedeorganicos, ProColombia, ICA, Ministerio de Agricultura y Comercio, Ministerio de Salud, Proexport, diferentes empresas de Sabana Centro. La mayoría de los documentos están publicados entre 2014 y 2019. Respecto a datos, se consultaron portales de datos como Banco Mundial (BM) y Fondo Monetario Internacional (FMI), de donde se obtuvo información verídica de la economía asiática. También se consultó el libro realizado por el IFOAM “The World of Organic Agriculture”, donde se encontraron datos de producción y consumo a nivel global y del continente asiático país por país y otras

entidades que ayudaron con temas de cifras fueron: Aduanas de Chile, Aduanas de Perú y Organic Monitor. Todos los datos mencionados, se extrajeron, digitaron en Excel. Se realizó análisis descriptivo de análisis de frecuencia por medio de tablas y gráficas

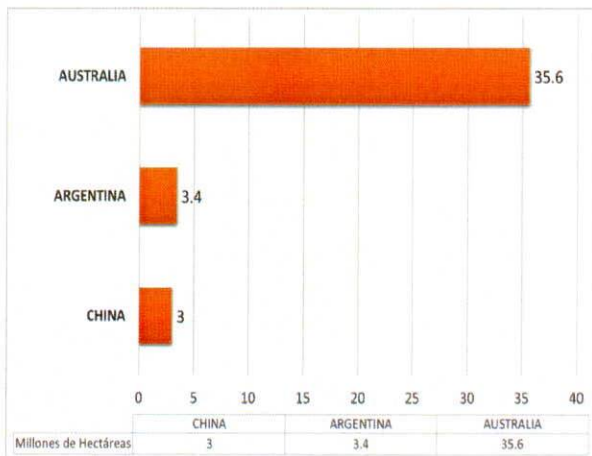
Resultados

1. Análisis de la oferta en Colombia

La producción de productos orgánicos en Colombia de acuerdo a Fedeorganicos, es tan solo el 0.08% de 57.8 millones de hectáreas a nivel mundial, lo que nos dice que solo hay 47.281 hectáreas utilizadas para el cultivo orgánico. Sin embargo, estos alimentos no se quedan en el territorio nacional. En Colombia el 95% de la producción agrícola orgánica se exporta y ese 5% restante es de productos que se comercian en grandes superficies que manejan precios para estratos altos, explico Luis Betancourt presidente de Fedeorganicos, anotando también que las fortalezas del país en este sector están en las frutas, ya que tienen un proyección importante. Todavía le falta desarrollo en eso y si llega hacer proyectos productivos con el tema de frutas orgánicas eso sería muy importante.

Antes de iniciar mirando a Colombia, se hablara sobre las hectáreas cultivadas a nivel global, en las cuales se encontró, el tamaño en millones de hectáreas orgánicas de los tres países más potenciales en la producción siendo el 100%, definidos por, (IFOAM/FiBL, 2019) observando el puesto actual de China, nos encontramos que está dentro el rango de los países más potenciales en temas de producción, aunque es el último entre los mismos. Por ende de los países que se encuentran en el continente asiático ya quedaría descartado China por sus extensas hectáreas del mismo continente. (Figura 1)

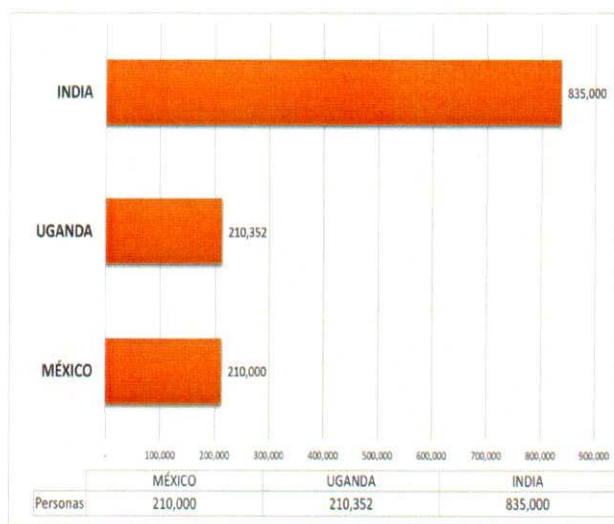
Figura 1. Producción de productos orgánicos a nivel Global



Fuente: Elaboración propia/Datos (IFOAM/FiBL, 2019)

En cuanto a los Países con más productores de alimentos orgánicos se encuentra en Asia, India con 835.000 personas, seguido de Uganda y México. (IFOAM/FiBL, 2019) (Figura 2).

Figura 2. Países con más productores orgánicos.



Fuente: Elaboración propia/Datos (IFOAM/FiBL, 2019)

Dentro de Suramérica, Chile y Perú son de los países principales que exportan frutas orgánicas al continente asiático entre demás países, al tener ya lazos comerciales y facilidad de acceso de los productos ya destinados a ser consumidos por los asiáticos en diferentes países del mismo continente, esto con el fin de disminuir trámites para que cada producto sea totalmente legal de

ingresar a su destino final. En la tabla 2 y 3 se encuentran las exportaciones del año 2017, que han realizado los países de Chile y Perú, a los países destinos en Asia, también se especifica las compras que realizan de las diferentes frutas orgánicas que son producidas. En cuanto a Chile, de 26 países encontramos que 6 países del continente asiático hacen parte de las principales exportaciones, en el cual Japón que es uno de los países seleccionados como consumidor potencial de orgánicos, notándose en el registro de Aduanas de Chile con la compra de Arándanos frescos. (Tabla 1)

Tabla 1. Exportaciones de Chile a países asiáticos- frutas orgánicas-año 2017.

Ranking	País destino	Manzanas	Cerezas	Arándanos		Total
				Frescos	Congelados	
8	China/Hong Kong	85	128	138	0	351
10	Corea	0	0	35	227	262
16	Japón	0	0	40	0	40
17	Taipei Chino	0	3	35	0	38
21	Singapur	0	0	13	0	13
23	Tailandia	0	6	1	0	7
	Total	85	137	262	227	711

Fuente: Elaboración propia/ Datos, Aduanas de Chile (2017)

Y en cuanto a Perú se encontró que de 18 países a los cuales se les exporta frutas orgánicas, Japón se encuentra en el Cuarto lugar con el producto de Banano orgánico, definido por la aduana peruana en valor FOB US\$, ya que los japoneses consumen bastante banano, es uno de sus principales productos en temas orgánicos. (Tabla 2)

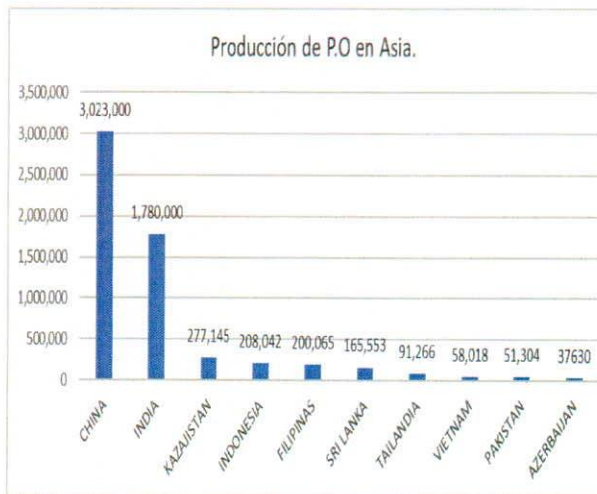
Tabla 2 Exportaciones de Perú a países asiáticos- frutas orgánicas-año 2017.

Ranking	País Destino	Banano	
		Valor FOB US\$	Participación %
4	Japón	2.084.179,36	7.85%

Fuente: Elaboración propia/ Datos, SUNAT – ADUANAS PERÚ (<http://www.sunat.gob.pe/>)

De acuerdo con el libro The World of Organic Agriculture, realizado por el IFOAM, actualizado en el 2019, en Asia el área total dedicada a la agricultura orgánica fue de 6,1 millones de hectáreas, había 1,1 millones de productores, la mayoría de los cuales estaban en India. Los principales países por área son; China (3 millones de hectáreas), e India con (1,8 millones de hectáreas). (IFOAM/FiBL, 2019) (Figura 3)

Figura 3. Agricultura orgánica en Asia.



Fuente: *Elaboración propia/Datos (IFOAM/FiBL, 2019)*

En Colombia se comercializan bastante las frutas orgánicas en especial los últimos años gracias a la nueva tendencia de vida saludable.

En Colombia se encuentra variedad de orgánicos desde la ganadería hasta las frutas el cual es nuestro enfoque, por lo cual se realizó una investigación a nivel departamentos y nivel Cundinamarca de las frutas orgánicas producidas encontrando que existe gran variedad de frutas producidas orgánicamente como lo son el Banano, frutas tropicales, frutas amazónicas, cultivadas en varios departamentos y varios municipios como se puede observar en el las tablas 3 y 4.

Tabla 3. Frutas Orgánicas – Departamentos

	Banano/plátano	Frutas tropicales	Frutas amazónicas
Antioquia			
Magdalena	X		
Quindío	X		
Valle del cauca	X	X	
Amazonas			X
Putumayo			X
Atlántico			X
Caldas		X	
Cesar		X	
Cundinamarca		X	
Huila		X	
Quindío		X	

Elaboración propia de la fuente; Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica (Ifoam)

Para la producción a nivel Cundinamarca, se tomó en cuenta solo lo que es Sabana Centro, conformado por once (11) municipios (Zipaquirá, Cajicá, Chía, Cogua, Cota, Gachancipá, Nemocón, Sopó, Tabio, Tenjo y Tocancipá), en la cual se encontraron 20 empresas, con diferentes métodos, sabores, extensiones, entre otros. En la región Sabana Centro, se encuentra variedad de frutas orgánicas, según cada municipio en el que está ubicado el terreno de cultivo. **(Tabla 4)**

Tabla 4. Producción frutas orgánicas - Cundinamarca

CENTRO DE ACOPIO	MUNICIPIOS	FRUTAS
Cajica	Subachoque	
	Tenjo	Aguacate
	Sopó	Banano
	Macheta	Guanábana
	Gachancipá	Feijoa
	Cogua	Maracuya
	Tocancipá	Mango
	Guaduas	Naranja
	Tausa	Mandarina
	Pacho	Fresas
	Madrid	Limon
	Cajica	
Tabio	Tabio	Arandanos Uchuvas
Madrid	Tabio	Fresas
Tenjo	Subachoque	Arandanos
		Ciruelas
		Fresas
		Moras
		Frambuesas Feijoa

Elaboración propia, Fuente; (Camara de Comercio, 2018)

En Cundinamarca se encuentran veinte (20) empresas dedicadas a la producción y comercialización de productos orgánicos. Una de ellas es amplia (Cooperativa Huertas Verdes, 2002), y gran distribuidora de productos, ya que no solo se cultivan frutas, sino también cultivan otros tipos de orgánicos. Cuatro (4) de las veinte (20) empresas, están dedicadas a la producción y comercialización de frutas orgánicas, las cuales son:

1. Cooperativa Huertos verdes nació en el año 2002 esta empresa está dedicada a la producción, comercialización, investigación y difusión de su trabajo. Sus cultivos se encuentran en doce (12) municipios y se dedica a la producción de hortalizas, plantas medicinales, frutales y especias de estos producen diez (10) frutas orgánicas en total todo con certificación orgánica, con un área total de 85.000 hectáreas y su centro de acopio y despacho está ubicado en el municipio de Cajicá.
2. ECOLEBEN es una empresa que promueve y facilita la sana alimentación de tu familia mediante la distribución de productos orgánicos, ecológicos y saludables a domicilio en los municipios de Tabio, Chía, Cajicá y Bogotá. Producen y comercializan frutas, hortalizas, hierbas y especias todo 100% natural. Se encuentra ubicada en el municipio de Tabio entre esas dos (2) tipos de frutas orgánicas.
3. Biótico – Verde Fresco Orgánico nació en 1993, la finca ubicada en el municipio de Madrid Cundinamarca llamada La Estancia de Serrezuela, el 19 de abril de 2019 se renovó el nombre a Ecocert por el décimo sexto año consecutivo por el cumplimiento de

todos los procedimientos y exigencias. Biótico se dedica a la producción y comercialización de sus productos donde su centro de acopio se encuentra en Madrid en el cual se producen las hortalizas y en el municipio de Tabio se producen fresas orgánicas entre otros orgánicos.

4. BioDispensa se encuentra ubicado en el municipio de Tenjo en el cual comercializan sus productos, y desde Subachoque se cultivan alimentos orgánicos de los cuales seis (6) son frutas orgánicas.

2. Mercado Objetivo: Asia

La población actual de Asia se estima en más de 4.200 millones de habitantes, la cual representa 61% de la población mundial; es el continente con la mayor densidad de población. El continente asiático cuenta con un PIB de \$31.580.000 dólares, siendo el continente con mayor producto interno bruto del mundo, seguido por Europa, América y África. Su PIB per cápita se disminuye a \$7.351 dólares debido a su extensa población. El desempleo de este continente es 3,8%, siendo el menor porcentaje a nivel continental, lo que quiere decir es que frente a los demás continentes el desempleo en Asia

es bajo y también teniendo en cuenta que por el número de personas que se encuentran allí.

El consumo de productos orgánicos ha ido aumentando año a año, en la siguiente figura (Figura 4), se puede observar el consumo de estos mismos a nivel continental, dando a conocer que el primer lugar se lo lleva Norte América, seguido por Europa y ocupando el tercer lugar el continente asiático.

Figura 4. Consumo de orgánicos en el mundo

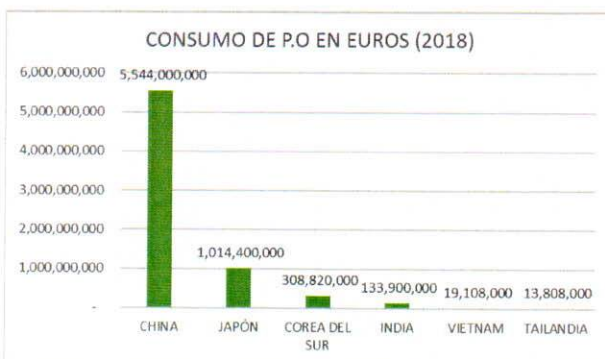


Elaboración propia: Fuente: Organic World (2017), IFOAM

Históricamente los mercados consumidores más importantes de Asia son Japón y Corea del sur.

Históricamente los mercados consumidores de orgánicos más importantes de Asia son Japón y Corea del sur. (Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica, 2019). En Asia, los datos acerca del mercado orgánico la mayoría no están disponibles, pero se puede asumir que ha ido creciendo continuamente. Sin embargo, el libro de The World of Organic Agriculture, brinda información, el cual explica que los dos grandes mercados de alimentos orgánicos en Asia, son Japón y Corea del sur, donde Japón en el año 2018 tuvo un consumo de €1.014.400.000 y Corea del Sur en el año 2018 €308.820.000. (Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica, 2019) (IFOAM) (Figura 5). Aun así, China es el mayor consumidor asiático, por encima de Japón y Corea del Sur, pero como también se caracteriza por sus amplias áreas de tierras cultivadas de orgánicos, no tiene la gran necesidad de importar dichos productos y por ello no se considera como un mercado de interés. Por el contrario, se puede ver que Japón y Corea del sur, tienen pocas tierras para cultivar con solo 9956 ha y 20700 ha, respectivamente.

Figura 5. Consumo de productos orgánicos en Asia



Fuente: *Elaboración propia/Datos (Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica, 2019)*

La producción de frutas orgánicas en Japón no es tan extensa, los japoneses se centran más en la producción de vegetales y de arroz. (Tabla 5)

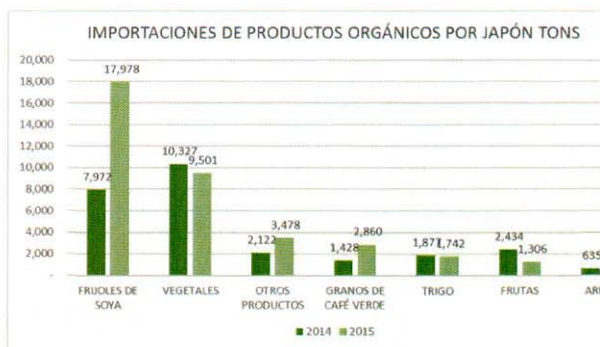
Tabla 5. Producción de Orgánicos en Japón. (Ton)

PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS ORGÁNICOS EN JAPÓN	
PRODUCTOS	2015
VEGETALES	42.038
TRIGO	1.037
TE VERDE	2.608
OTROS PRODUCTOS	2.223
FRUTAS	2.298
FRIJOLE DE SOYA	1.201
ARROZ	8.831
TOTAL	60.236

Fuente: *Elaboración propia/Datos (Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), 2017)*

Por otro lado, la importación total, de plantas de producción certificadas por JAS Organic, ha fluctuado ampliamente a lo largo de los años, debido principalmente a una amplia variación en los volúmenes de importación de soja, el cual fue un artículo líder en orgánicos, para casi la mitad de las importaciones totales en 2015, seguido de vegetales y en sexto lugar la importación de frutas. (Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), 2017). (Figura 6)

Figura 6. Importaciones de productos orgánicos por Japón.



Fuente: Elaboración propia/Datos (Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), 2017)

En cuanto al consumo de alimento, casi el 75% de él en Corea es importado, de acuerdo a cifras del Statistics Korea. Es la fruta uno de los productos de mayor consumo y que con la apertura de su mercado han podido

importar una mayor variedad. Desde el año 1990, el consumo per cápita de frutas, en general, ha aumentado a una tasa promedio anual del 1,7 %. En 1990 fue de 41,8Kg y en el 2013 llegó a los 63,2Kg. Básicamente, este aumento se ha debido al crecimiento de la economía y al aumento de las importaciones de frutas. El año 1995, el consumo per cápita anual de frutas tropicales incluyendo las naranjas fue de 4,8Kg, y el año 2015 aumentó a 13,3Kg. Las frutas tradicionales que se consumieron más en Corea en el año 1995 fueron: manzana, pera, durazno, uva, mandarina y caqui, su consumo fue de

46,4Kg y el año 2015 bajaron a 43,7Kg. Lo anterior se debe básicamente, a que la tendencia del consumo de frutas está cambiando, aumentado las preferencias por frutas tropicales importadas. (Staticks Corea, 2014) y según una encuesta realizada por por Korea Rural Economic Institute, casi la mitad de los encuestados compran frutas 1 vez a la semana

En cuanto a los productos importados por Corea del sur se puede encontrar que el producto orgánico esencial son las bananas y en tercer lugar se encuentran las frutas y vegetales. (Figura 7)

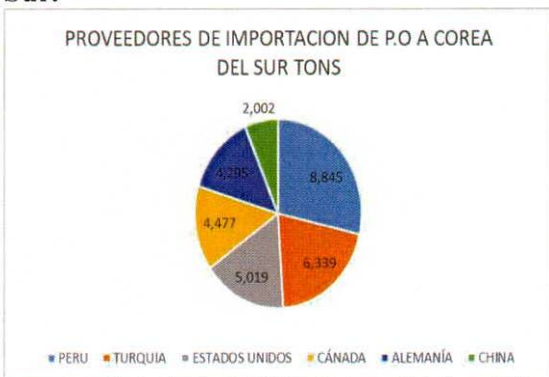
Figura 7. Top 15 productos orgánicos importados por Corea del Sur.



Fuentes: Elaboración propia/Datos (Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, 2017)

El mayor proveedor de productos orgánicos a Corea del sur en América es Perú, seguido de Turquía del continente asiático y en tercer lugar Estados Unidos que, aunque no ocupa el primer puesto tiene altas presencias como exportadas de estos productos. **(Figura 8).**

Figura 1. Top 10 proveedores que exportan Productos Orgánicos a Corea del Sur.



Fuentes: Elaboración propia/Datos (USDA, 2017).

3. Convenios y acuerdos comerciales entre Asia y Colombia.

La negociación se enmarca en la estrategia de acercamiento a Asia que viene desarrollando el Gobierno Nacional y significa una gran oportunidad para Colombia, por cuanto Japón es un país con el cual ha estrechado considerablemente sus relaciones comerciales en la última década, pues ha logrado triplicar sus exportaciones a este destino, pasando de USD 165 millones en 2001 a USD 528 millones en 2011. (Embajada de Japón en Colombia, 2019)

Dicho acuerdo se encuentra en negociación y por lo tanto no está vigente, aunque aun así estos dos países tienen relaciones comerciales muy buenas y muy estrechas debido a que Japón es uno de los principales socios comerciales de Colombia.

En resumen, del acuerdo de Libre Comercio entre la Republica de Colombia y Corea del sur se puede decir que es el primer acuerdo con el mercado asiático y sirve para estrechar lazos comerciales con los países orientales, atraer inversión productiva y acercar la oferta exportable de bienes y servicios colombianos a esta región, considerada la más dinámica del mundo en materia económica. Asia resulta un territorio atractivo para los exportadores debido a que está integrada por

países con orientación importadora, que han crecido de manera acelerada en los últimos años y cuya población tiene alto poder adquisitivo.

4. Requisitos y normas para productos orgánicos en otros países

La (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2003) da indicaciones importantes sobre los criterios básicos para la producción, el almacenamiento y el transporte de frutas orgánicas:

Los productores y exportadores de frutas orgánicas que tratan de vender sus productos en países desarrollados, que han aprobado normas y reglamentos orgánicos tendrán que cumplir con las normas establecidas por el país importador interesado. En los Estados Unidos, Japón y los países de la Unión Europea (UE), los mayores mercados de productos orgánicos, las normas que se aplican a la producción orgánica interna valen también para los productos orgánicos importados. Existen reglamentos detallados que regulan la producción, importación, comercialización y etiquetado de los productos orgánicos.

Los productores y exportadores que desean exportar frutas con la etiqueta orgánica tendrán que obtener la certificación orgánica. La certificación orgánica es un procedimiento por el que se verifica que el proceso de producción se ajusta a ciertas normas. En otras palabras, la certificación es primordialmente el reconocimiento de que esos productos son producidos de conformidad con las normas de producción orgánica. La función básica de un organismo de certificación es confirmar que los productos cumplen con determinadas normas orgánicas (por lo general las establecidas por el país importador o por el mismo organismo de certificación). Una vez certificados, los productos orgánicos se comercializan, llevando por lo general una etiqueta de certificación, que indica que los productos están certificados como orgánicos. La etiqueta de certificación atestigua la conformidad con ciertas normas y de por sí no es una marca comercial. Sin embargo, en la mayoría de los países la etiqueta de certificación también se registra como una marca comercial. A los productores que desean entrar en un determinado mercado de productos orgánicos les puede resultar útil ser certificados por un organismo de certificación con una etiqueta de certificación que sea bien conocida en ese mercado.

Los costos de certificación pueden ser altos, aunque varían en función de la dimensión de la granja, el volumen de la producción y el organismo de certificación elegido. Relativamente pocos países en desarrollo tienen organismos de certificación dentro de sus fronteras (aunque esta situación está cambiando), y aun cuando se dispone de recursos suficientes para pagar la certificación, los agricultores carecen muchas veces de la información necesaria para encontrar inspectores fidedignos.

Hasta ahora, los reglamentos de los gobiernos tratan esencialmente de las referencias al método de producción orgánica que se indica en las etiquetas. No definen las normas que rigen la utilización de marcas comerciales privadas o marcas de certificación. Lo cual supone que pueden ser complementados con sellos privados que garanticen la calidad en base a normas orgánicas privadas.

Para exportar productos orgánicos desde Colombia a otro país que en nuestro caso sería Japón y Corea del Sur del continente asiático se deben tener en regla los siguientes documentos y parámetros. En las etapas del proceso de exportación y recibimiento de la mercancía en los dos países elegidos, es necesario tener en cuenta los pasos que a continuación se señalan. (Tabla 6)

Tabla 6. Requisitos de cada país para productos orgánicos.

REQUISITOS Y NORMAS PARA PRODUCTOS ORGANICOS		
COLOMBIA	JAPON	COREA DEL SUR
1. Declaración de Exportación: Autorización de embarque en el sistema aduanero.	1. Documentos requeridos:	1. Documentos requeridos:
2. Inspección aduanera: Documental y física de las mercancías.	1.1 Factura comercial.	1.1 Envíos comerciales
3. Registro de la empresa como Exportadora.	1.2 Descripción exacta de la mercancía.	1.2 Factura consular
4. Certificado del representante legal: No debe tener infracciones de ningún tipo durante los cinco (5) años anteriores a la solicitud.	1.3 Número de paquetes.	1.3 Licencia de importación
5. Certificación fitosanitaria: Debe ser emitido por un funcionario del país exportador.	1.4 Tarifas de aduanas según Bruselas.	1.4 Certificado de origen
6. Normas relativas a la categoría y calidad: En el cual se emite, categoría, calidad, maduración y la dimensión.	1.5 Señales, Códigos, Cantidad, Valor, Lugar, Fecha y Destinatario.	1.5 Carta de garantía del banco
7. Plaguicidas y otros contaminantes: Norma LMR	1.6 Nombre del consignatario.	1.6 Conocimiento del Embarque
8. Despacho de aduanas	1.7 Condiciones para el pago y símbolos de registro del avión.	1.7 Certificado sanitario
	2. Licencia de Importación: Bajo que sistema es importada	2. Norma internacional de protección fitosanitaria: NIMF-15
	3. Lista de empaque	3. Revisión del área de cultivo, agua y semillas
	4. Certificado de origen, expedido, y certificado por la Cámara de Comercio local	4. Métodos de cultivo
	5. Norma internacional de protección fitosanitaria: NIMF-15	5. Control de calidad
	6. Sistema de certificación y etiquetado estandar japonés	

Elaboración propia; Fuente: (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2001)

Los requisitos para todo tipo de producto orgánico, llevan un proceso largo tanto en tiempo como en costos para que estos por fin den fruto, desde ese momento se comienza un nuevo proceso para ser certificados, acreditados, tener su propia etiqueta de certificación orgánica por organismos calificados y así poder comercializarse, a continuación se explica cada uno de los ítems que se deben tener en cuenta antes de salir al mercado:

- ✓ Acreditación.
- ✓ Certificado.
- ✓ Certificación.
- ✓ Organismo de certificación.
- ✓ Etiqueta de certificación.
- ✓ Programa de certificación.
- ✓ Autoridad competente.
- ✓ Control, organismo de control.
- ✓ Inspección.
- ✓ Organismo de inspección.
- ✓ Inspector.
- ✓ Licencia.
- ✓ Operador.
- ✓ Normas.

5. Logística, almacenamiento y transporte de Exportación

Según (Proexport, 2003) La estiba es una plataforma de almacenamiento, manutención y transporte. Soporta la mercancía y asegura todas las operaciones de la cadena de distribución. Es el método más utilizado al momento de almacenar productos, en este caso, frutas orgánicas, ya que se agrupa una cierta cantidad de producto que individualmente son poco manejables por el cuidado tan importante que tienen al ser orgánicos, este proceso facilita la manipulación de la mercancía favoreciendo la logística de distribución.

En la paletización se deben considerar los siguientes aspectos:

- La superficie de la estiba debe ser ocupada en su totalidad para obtener un peso óptimo.
- Cada unidad de carga debe estar conformada por cajas, o canastillas de las mismas o cercanas dimensiones.
- Las cajas deben alinearse haciendo coincidir sus esquinas con las esquinas de las estibas para evitar voladizos o formar vacíos entre sí.

Cuando se habla de transporte de alimentos orgánicos, (Procolombia, 2014) dice que estos requieren bastantes cuidados debido a que son productos perecederos, por eso mismo se debe saber qué medio de transporte es más efectivo, teniendo en cuentas las variables de estos productos, como se sabe, transportar productos por medio marítimo requiere de un mayor tiempo de entrega de estos mismo. Por esa misma razón se considera que por medio aéreo es más eficaz el transporte de los alimentos.

El transporte aéreo de productos requiere mantener una temperatura específica tiene un alto riesgo por la cantidad de puntos críticos que hay en la cadena logística y que amenazan la cadena de frío. Desde la carga en origen, la espera de la carga en pista

(muchas veces al sol), el tiempo en bodega (donde puede estar desde -18°C a $+20^{\circ}\text{C}$), o el tiempo de espera en un almacén, hay numerosas amenazas externas a la temperatura del producto, lo cual requiere un tratamiento especial por parte de un transitorio especializado en carga perecedera.

Es fundamental planificar, calculando no solo el tiempo de vuelo sino también los tiempos de espera en los trasbordos, los cut-off antes de cada vuelo, los tiempos necesarios para despacho, etc.

Teniendo en cuenta lo anterior el embalaje a usar será embalajes aislantes: Existen distintas soluciones de embalajes con aislante incluido, como cajas de cartón con polietileno expandido o con láminas de aluminio. Existen en distintos tamaños y suelen ser suficientes en vuelos directos si se combinan con algún material refrigerante.

Por otro lado el transporte marítimo es poco viable para productos perecederos como los son los orgánicos, por su rápida madurez y el tiempo que lleva trasladarlos en barco por esa razón deben ser transportados vía aérea, pero hay una excepción los plátanos suelen ser transportados por mar por su largo proceso de maduración. (Procolombia, 2014)

El empaque de frutas orgánicas debe satisfacer los requerimientos tanto del producto como del mercado (Logihfrutic, 2017). La naturaleza perecible de los productos frescos, significa que el empaque es una inversión necesaria a fin de:

- ✓ Proteger el producto en todas las etapas del proceso de mercadeo desde el productor al consumidor
- ✓ Eliminar la manipulación Individual del producto para de este modo, acelerar el proceso de mercadeo
- ✓ Uniformizar el número de unidades del producto por envase de modo que todos los comerciantes manejen cantidades estandarizadas.

La perecibilidad de los productos frescos justifica buscar cualquier mejora en materia de empaque, siempre que muestre algún beneficio sobre la calidad de pos cosecha y pueda justificarse económicamente.

Vale la pena notar que el empaque usualmente es el elemento de pos cosecha que puede cambiarse con más facilidad, ya que existe una tendencia a culpar a un empaque inadecuado de los altos niveles de deterioro, sin antes llevar a cabo un análisis detallado de toda la cadena de la manipulación y mercadeo. Allí donde las pérdidas son demasiado altas es poco

probable que el cambio de envase de como resultado alguna disminución significativa, si no se mejoran al mismo tiempo las técnicas de cosecha, la manipulación en el campo, clasificación por calidad y sistema de transporte. Se debe tener en cuenta una lista de los requerimientos esenciales del empaque y de algunas dificultades en su diseño. (Ver **Tabla 7**)

Tabla 7. Empaques de frutas orgánicas – modalidad área

	TIPOS		
	Caja de Cartón Corrugado	Canastilla Plástica	Fibras Naturales
CARACTERISTICAS	Las cajas de cartón corrugado son el material más utilizado para la elaboración de empaques de comercialización y exportación de productos hortofrutícolas. Se elaboran con láminas sencillas, dobles o triples onduladas y con perforaciones que permiten la ventilación del calor, respiración del producto y la circulación del aire frío al producto. Los empaques de doble ranura brindan mayor resistencia al apilado por lo que se recomienda utilizar en frutas y hortalizas.	Las canastillas plásticas son la mejor alternativa en el empaque de productos hortofrutícolas que son comercializados en el mercado local de cada país, al brindar una mayor protección física y mecánica a los productos y garantizar la conservación de la calidad a lo largo de la cadena de suministro siempre y cuando, los productos se organicen en orden y en niveles. Son resistentes, fáciles de manejar y limpiar, apilables y reutilizables. La canastilla de 30cm de altura es la más conocida y de mayor uso para la comercialización de productos hortofrutícolas.	Tales como canastos tejidos de bamba, mimbre o paja que tienen la ventaja de ser baratos, fácilmente disponibles y de uso familiar para los usuarios. Sus desventajas son: <ul style="list-style-type: none"> • Imposibilidad de limpiarlos y esterilizarlos • Falta de rigidez, lo que impide el estiba miento múltiple de los canastos. • Generalmente son demasiado grandes para ser manipulados con facilidad y su forma desperdicia el espacio del transporte. • Tienen muchos bordes con filo que perforan y hieren al producto.

Elaboración propia; fuente; (Logihfrutic, 2017)

Aspectos logísticos de Japón, La mercancía que se llevaría a Japón es perecedera por ende

se necesita de un transporte que no consuma tanto tiempo, el cual sería por vía aérea siendo más eficaz en este caso para que el producto llegue en buen estado, cumpliendo cada requisito de empaque y embalaje de los productos. La infraestructura aeroportuaria de Japón está compuesta por un total de 175 aeropuertos distribuidos a lo largo del territorio insular y garantizando facilidades de acceso aéreo a cualquier destino al interior del país.

Por los que se ofrecen servicios internacionales desde el Aeropuerto Internacional de Fukuoka, Aeropuerto Internacional de Osaka, el Aeropuerto de Hiroshima, el Aeropuerto internacional de Kansai, el Aeropuerto Internacional de Tokio - Narita Airport y el Aeropuerto internacional Haneda

Sin embargo, los complejos aéreos de Aeropuerto internacional de Kansai, Aeropuerto Internacional de Tokio - Narita Airport y Aeropuerto internacional Haneda son los que concentran la mayor cantidad de tráfico.

Desde Colombia, la aerolínea utilizada para transportar esta mercancía es Avianca la cual hace transbordo en Estados Unidos, tiene diferentes frecuencias dependiendo la ciudad elegida del mismo país. También se muestra

una serie de opciones para trasportar los productos, con sus destinos finales. (Ver **Tabla 8**)

Tabla 8 Conexiones de aerolíneas prestadoras de servicio a Japón

Aerolíneas	Conexiones	Frecuencia
American Airlines	Miami - Estados Unidos, New York - Estados únicos	Lunes a Domingo
Avianca	Miami - Estados Unidos, New York - Estados únicos, Los ángeles - Estados Unidos	Lunes a Domingo, Miércoles a Domingo y Día de por medio
Aeroméxico	México city - México	Lunes y Jueves
Cargolux	Luxemburgo - Luxemburgo, Komatsu - Japón	Viernes y Domingo
British Airways	Miami - Estados Unidos, Londres - Reino Unido, Tokio	Lunes a Domingo
Martinair	Ámsterdam - Países bajos	Martes a Domingo
United Airlines	Houston - Estados Unidos, Newark - Estados Unidos	Martes a Domingo
Kim	Ámsterdam - Países bajos	Lunes a Domingo
Air france	París - Francia	Lunes a Domingo
Delta Airlines	Atlanta- Estados Unidos, Seattle - Estados Unidos, Atlanta - Estados Unidos, Tokio - Japón	Lunes a Domingo
Fedex	Memphis - Estados Unidos	Lunes a Domingo
Centurión	Miami - Estados Unidos	Lunes a Domingo
Air Canadá	Toronto - Canadá, Vancouver - Canadá	Martes. Jueves y Sábado
Lufthansa	Frankfurt - Alemania, Singapur - Singapur, Tokio - Japón	Lunes a Domingo

Elaboración propia; Fuente: Aerolíneas. Información procesada por Coordinación de Logística y Competitividad. (Procolombia, 2016)

La infraestructura aeroportuaria de Corea del Sur está compuesta por un total de 114 aeropuertos, distribuidos a lo largo del territorio, garantizando facilidades de acceso aéreo a cualquier destino al interior del país.

Sin embargo, el Aeropuerto Internacional de Incheon de Seúl y el Aeropuerto Internacional Gimhae, son los que concentran la mayor cantidad de tráfico.

Actualmente existen más de 10 aerolíneas que prestan servicios de transporte de carga desde Colombia hacia Corea del Sur. Las conexiones se realizan principalmente en ciudades de Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Canadá, Luxemburgo, Países Bajos, Japón y Singapur. (Intelligence, 2016)

Como se puede observar no hay un vuelo directamente a Corea del sur o con alguna conexión desde Colombia, por lo tanto lo que se haría para trasportar los productos es viajar a Estados unidos desde la aerolínea Avianca, y ya en Estados Unidos ir a la aerolínea United Airlines ya que esta va directamente al destino final, la frecuencia de esta aerolínea es de todos los días. También se muestra una serie de opciones para trasportar los productos, con sus destinos finales. (Ver **Tabla 9**)

Tabla 9. Conexiones de Aerolíneas prestadoras de servicio a Corea del Sur

Aerolínea	Conexiones	Frecuencia
American Airlines	Dallas - Estados Unidos	Lunes a Domingo
Cargolux	Luxemburgo - Luxemburgo, Komatsu - Japón	Martes, Viernes y Domingo
	Miami - Estados Unidos, Londres - Reino Unido	Lunes a Domingo menos Viernes
Martinair	Ámsterdam - Países bajos	Martes a Domingo
United Airlines	Directo	Lunes, Jueves, Viernes, Sábado y Domingo
Delta Airlines	Atalanta - Estados Unidos, Seattle - Estados Unidos, Tokio - Japón	Lunes a Domingo
	Centurión	Miami - Estados Unidos
Air Canadá	Toronto - Canadá, Montreal. Canadá	Martes, Jueves y Sábado
Lufthansa	Frankfurt - Alemania	Lunes a Domingo

Elaboración propia; Fuente; Aerolíneas. Información procesada por la Coordinación de Logística y Competitividad (Procolombia, 2016)

Conclusiones.

La producción orgánica es una alternativa para enfrentar problemas ambientales, mejorar el suelo, y encontrar opciones de mercado para los productores; ofrece además un estilo de vida más saludable respetando el ciclo natural de los ecosistemas; es a su vez una alternativa para el desarrollo de la agricultura, teniendo efectos positivos sobre el medio ambiente y la salud.

Colombia tiene la capacidad de producción por sus tierras y por el clima, ya que eso

permite cultivar variedad de productos, entre ellos orgánicos, como lo dice el presidente Luis Betancourt de Fedeorgánicos, no solo es una oportunidad a nivel internacional, al contrario, a nivel nacional puede llegar a ser un éxito. Mirando el continente Asiático, se encontró la competencia directa siendo China como uno de los países con más producción a nivel Global con el puesto tres (3) y de los países con más productores se encuentra India.

Las personas se preocupan día a día por tener una vida saludable, lo cual lleva a consumir más productos orgánicos entre ellos frutas, se necesita tierras con la capacidad de cubrir esta demanda.

Es un hecho que ya solo es una tendencia un tanto pasajera ya que los costos de estos productos son muy altos a comparación de los productos tradicionales en el caso de Colombia, por esa razón solo el 5% de la producción se queda en el país y el 95% se exporta, ya que en Colombia las personas prefieren consumir otras cosas a más bajo costo sin pensar en la calidad de vida a diferencia de otros países que se preocupan por su bienestar.

En el mercado asiático se encuentran dos países opcionales debido a sus datos y que estos están catalogados como los mercados

de orgánicos más grandes de Asia, dichos países son Japón y Corea del Sur, ya que datos de ellos muestran su alto consumo y demanda por estos alimentos y sus escasas tierras para cultivarlos. Además de ello, contando con que estos países tienen relaciones comerciales muy estrechas con Colombia, aunque con Japón el Acuerdo de asociación económica no está vigente se tienen buenos lazos en este ámbito, mientras que con Corea del Sur si se tiene un acuerdo que está en vigencia (Acuerdo de libre comercio entre la república de Colombia y la república de Corea).

Cada país trabaja con diferente definición de orgánicos, pero en proceso documentario, cada producto orgánico deben tener cierto proceso para poder convertirse en tal cosa, al no cumplirlo, no podrá ser certificado ni etiquetado como 100% natural. También se puede decir que de los dos (2) países elegidos, el más riguroso para el ingreso de estos productos es Japón, y como requisito de ellos debe llevar la etiqueta JAS para que el producto pueda ser comercializado.

Al transportar productos perecederos la mejor opción es vía aérea por razones de maduración de los diferentes productos, estos deben llevar un empaque adecuado para no ser magullados, y así conservar la vida útil del

producto. Se debe elegir correctamente el empaque para poder conservarlo más y en el camino no perder producto como también dinero. El método que se usaría para la entrega de los productos en Japón y Corea del Sur, es directamente desde Avianca, realizando conexiones en Estados Unidos.

Bibliografía

1. Julia Máxima Uriarte. (26 de Septiembre de 2017). *Caracteristicas.co*. Obtenido de <https://www.caracteristicas.co/asia/>
2. Luis Betancourt. (2018). “*EN COLOMBIA EXPORTAMOS 95% DE LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA*”: PRESIDENTE DE FEDEORGÁNICOS. Bogotá : Fedeorgánicos.
3. Asociación de Comercio Orgánico . (2013). *Asociación de Comercio Orgánico*. Asociación de Comercio Orgánico .
4. BELTRAN, D. M. (2016). *CONSUMO DE ALIMENTOS ORGÁNICOS EN COLOMBIA: UNA CULTURA*. Cajica : PDF.
5. *BioDespensa*. (s.f.). Obtenido de Tenjo : <https://www.facebook.com/mibiodespensa/>
6. *Biotico - Verde Fresco Orgánico*. (1993). Obtenido de <https://biotico.co/huerta-organica-certificada-por-ecocert/>

7. British Journal Of Nutrition. (2014). *Higher antioxidant and lower cadmium concentrations and lower incidence*. Inglaterra: British Journal Of Nutrition.
8. Camara de Comercio . (... de Diciembre de 2018). *Empresas productoras de Orgánicos: Camara de Comercio* . Obtenido de Camara de Comercio (CCB): <https://www.ccb.org.co/Transformar-Bogota/Desarrollo-Regional/La-CCB-en-Cundinamarca>
9. Carlos Aquino Rodríguez. (2000). *Introduccion a la economía asiática*. Lima.
10. Center, A. T. (2008). *Productos orgánicos*. Argentina.
11. *Coperativa Huertas Verdes*. (2002). Obtenido de <https://www.huertosverdes.com/>
12. Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA). (2017). *Japanese Organic Market*. EE.UU: Osaka Ato.
13. Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. (2017). *Japanese Organic Market*. EE.UU: Osaka Ato.
14. *ECOLEBEN*. (s.f.). Obtenido de https://ecoleben.com/?fbclid=IwAR295UKdx-IBU84eU-0lt5OOVcsw_BWrxolZnOQK80IEpnrGRKLDwC667aI
15. Embajada de Japon en Colombia. (2019). *Embajada de Japon en Colombia*. Obtenido de <https://www.colombia.emb-japan.go.jp/ESP/bilateral/comercial.htm>
16. Fedeorganicos . (2018). *Organicos* .
17. Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica. (2019). *The World of Organic Agriculture*. Alemania: FiBL.
18. Huat, C. B. (2012). *Expansión del consumo*. Singapur: Anuario Asia Pacifico.
19. IFOAM/FiBL. (2019). *The World of Organic Agriculture*. Alemania.
20. Intelligence. (... de ... de 2016). *Intelligence, Central Agency of*. Obtenido de Intelligence Web Site: <https://www.colombiatrader.com.co/herramientas-del-exportador/perfiles-logisticos-de-exportacion-por-pais/perfil-logistico-de-exportacion-corea-del-sur>
21. International Research . (2018). *SIS International Research*. Obtenido de <https://www.sisinternational.com/investigacion-de-mercado-en-asia/>
22. Logihfrutic. (... de ... de 2017). *Empaques y Embalajes: Logihfrutic*. Obtenido de <http://logihfrutic.unibague.edu.co/logistica-y-comercio/empaques-y-embalajes>
23. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2012). *Requisistos para la producción orgánica o ecológica* . Colombia: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
24. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2019). *Ministerio de Comercio Exterior y Turismo*. Obtenido de PLAN DE

- DESARROLLO DEL MERCADO JAPONES:
https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/comercio_exterior/plan_exportador/Penx_2025/PDM/Japon/08.html
25. Ministerio de Salud. (2019). *Alimentacion saludable*. Colombia: Ministerio de Salud.
 26. MINTEL. (2013). *Consumo de productos organicos en China*.
 27. Organic Monitor. (2018). *Orgánicos*. Asia.
 28. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (... de ... de 2001). *FAO*. Obtenido de fao.org.
 29. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (s.f.). *FAO*.
 30. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2003). *FAO.ORG*. Obtenido de <http://www.fao.org/3/y4137s/y4137s0d.htm>
 31. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2007). *Alimentos Producidos Orgánicamente. Codex alimentarius*, 5.
 32. Organización Mundial de la Salud. (2018). *Alimentación Sana*.
 33. Procolombia. (... de ... de 2014). *Procolombia*. Obtenido de Procolombia Web/PDF: [https://procolombia.co/sites/all/modules/custom/mccann/mccann_ruta_ex](https://procolombia.co/sites/all/modules/custom/mccann/mccann_ruta_exportadora/files/06-cartilla-cadena-frio.pdf)
 34. Procolombia. (... de ... de 2016). *Perfil logístico de Corea del Sur*. Obtenido de [Colombiatrader.com.co](http://colombiatrader.com.co): [https://www.colombiatrader.com.co/herramientas-del-exportador/perfiles-logisticos-de-exportacion-por-pais/perfil-logistico-de-exportacion-Corea del Sur](https://www.colombiatrader.com.co/herramientas-del-exportador/perfiles-logisticos-de-exportacion-por-pais/perfil-logistico-de-exportacion-Corea%20del%20Sur)
 35. Proexport. (... de ... de 2003). *Proexport*. Obtenido de Proexport Web site: <http://logihfrutic.unibague.edu.co/logistica-y-comercio/empaques-y-embalajes>
 36. Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica. (2013). *Mercado de productos orgánicos en Corea del Sur*. Costa Rica: Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica.
 37. Research, International. (2018). *SIS International Research*. Obtenido de <https://www.sisinternational.com/investigacion-de-mercado-en-asia/>
 38. Staticks Corea. (2014). *Consumo Productos Orgánicos Corea*. Corea del Sur: STATICKS-COREA.